



“SALVEMOS LA INDUSTRIA”

Manifiesto en defensa de los puestos de trabajo de la industria electrointensiva

Las organizaciones firmantes, UGT FICA Federación de Industria, FI-USO y CC.OO de Industria, por el presente manifiesto solicitamos, a los Grupos Parlamentarios de ámbito Estatal, que colaboren y alcancen los consensos necesarios en el congreso diputados para desarrollar un marco regulatorio, un **Pacto Estatal por la Industria**, que garantice la competitividad de la industria española en general y la industria electrointensiva en particular.

Tras los resultados de la última subasta gestión demanda interrumpibilidad, por una parte, y de la falta de medidas concretas que garanticen la continuidad de la industria gran consumidora de energía, ahora más que nunca es necesario que todos los grupos parlamentarios se comprometan a desarrollar legislativamente una política industrial global en nuestro país, desarrollar una estrategia global que garantice la competitividad de la industria española.

Sectores industriales clave en nuestro país (siderurgia, químico, papelero, cementero, etc...) generadores de empleo de calidad (200.000 trabajadores) necesitamos un marco jurídico estable y en consonancia con los países de nuestro entorno, de dentro y fuera UE, como máxima garantía de la competitividad de la industria electrointensiva.

Es indispensable que se concrete el compromiso del actual ejecutivo de desarrollar el denominado “Estatuto Electrointensivo” en el que se concrete políticas fundamentales para el sector electrointensivo (gestión demanda interrumpibilidad, los pagos por emisiones indirectas de CO2, la reducción de peajes y carga impositiva, fomentar los contratos bilaterales, leyes comerciales y derecho antidumping, etc...) que necesariamente hará necesario un amplio consenso en el arco parlamentario por tratarse de regulaciones enmarcadas en distintas leyes del ámbito estatal.

Las organizaciones sindicales, UGT FICA, FI-USO y CC.OO de Industria, hacemos un llamamiento a los agentes políticos en su conjunto (gobierno nación, grupos parlamentarios, a todas las Administraciones Públicas implicadas, estatales y regionales) para que antepongan sus intereses, y legislen para garantizar la continuidad de la actividad de los trabajadores afectados en el conjunto del Estado, de tal forma que desaparezcan los riesgos ciertos y la incertidumbre continuidad de la actividad en gran número de factorías industriales vinculadas de forma directa a sus costes energéticos.

Desde UGT FICA, FI-USO y CC.OO de Industria, nos ponemos a disposición de todos los agentes implicados, de los grupos parlamentarios, para colaborar en todas las cuestiones que consideren adecuadas para lograr el objetivo principal garantizar la competitividad de la actividad industrial como máxima garantía de empleo de calidad.